

11 SEP 2008

ESCANEAR

29403

Quito a 18 de julio del 2.008

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto notificar a Ud. que, en esta fecha el Ing. Raúl Patricio Caamaño Vega (de nacionalidad ecuatoriana) con el consentimiento de su cónyuge la Señora Rosa María Ramos Toral de Caamaño (de nacionalidad ecuatoriana), ha cedido la propiedad en favor del señor Alfredo Mauricio Fraga Rosenfeld (de nacionalidad estadounidense), del Título de Acción número Tres (#3) emitido el 24 de Junio del 2008 por la compañía PROYECTO VACACIONAL PAIS TURISTICO TROPICAL PAISTROP S.A., el mismo que representa Ciento Sesenta Acciones (160) ordinarias, nominativas, liberadas y saneadas, de un valor nominal de US\$1,00 cada una, numeradas desde la 641 a la 800 inclusive.

Reciba nuestro agradecimiento por su atención.

Muy atentamente,

Ing. Raúl P. Caamaño Vega

Cedente

CI#

Rosa María Ramos Toral de Caamaño
Rosa María Ramos Toral de Caamaño

Cónyuge Cedente

CI# 170357822-7

MAURICIO FRAGA-ROSENFELD
MAURICIO FRAGA-ROSENFELD

Alfredo Mauricio Fraga Rosenfeld

Cesionario

Pasaporte # 017362862

Inversionista Extranjero Directo

Por: **PROYECTO VACACIONAL PAIS TURISTICO TROPICAL
PAISTROP S.A.**

OK.
Ing. Raúl Patricio Caamaño Vega
Presidente - Representante Legal
Encargado de la Gerencia General
por ausencia Temporal del titular.

OK. Ingresada 2008/09/11/gle